



**Nombre de alumnos: Emma Yareni
Montejo García.**

**Nombre del profesor: Antonio Galera
Pérez.**

**Nombre del trabajo: segregación
social.**

Materia: C, T, SYV.

Grado: 3er semestre.

Grupo: "U"

Pichucalco, Chiapas a 15n de noviembre de 2020.



SEGREGACIÓN SOCIAL

Acción de separar o apartar una persona o población de todas las posibilidades para tener calidad de vida y participar en sociedad.

Discriminar a un grupo social consiste en privarle de los mismos derechos que disfrutaban otros grupos sociales: si se prohíbe al negro utilizar el mismo autobús que un blanco, se tratará de discriminación por raza.

DISCRIMINACION

La mayor parte de los países practican la discriminación contra extranjeros y otras minorías dentro de sus fronteras.

Los esfuerzos internacionales para combatir la discriminación han sido casi inexistentes hasta la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas (ONU) en 1945.

Concepto según el cual todas las personas deben tener las mismas oportunidades para acceder al mercado de trabajo, y no se debe ser objeto de discriminación por razón de sexo, raza, edad o creencias religiosas.

TIPOS DE DISCRIMINACIÓN

1. Racismo y xenofobia.
2. Homofobia o rechazo a las orientaciones sexuales distintas a las mayoritarias.
3. Discriminación a personas discapacitadas o enfermos.
4. Discriminación a las mujeres (machismo).
5. Diferenciación según el estrato social.
6. Discriminación religiosa.
7. Discriminación positiva.

Cada vez que se discrimina a alguien se hace porque esa persona es diferente. Pues bien, esto es porque las diferencias que muestra son notorias (por ejemplo, un negro, un discapacitado, etc.). Pero nadie se ha puesto a pensar en que en uno u otro sentido todos somos diferentes en pequeños aspectos. Lo cual sería lo mismo que discriminar a alguien porque tiene el cabello más largo o más corto, o porque le gusta jugar a tal o cual deporte, o porque tiene los ojos de un determinado color.

